

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Viernes 5 de Noviembre de 1909

Núm. 3.066

AL PARTIDO CONSERVADOR

Instrucciones electorales

El señor Maura convocó anteaer a la Comisión ejecutiva nombrada en la última reunión de las mayorías, y quedaron acordadas las siguientes instrucciones al partido conservador para la venidera campaña electoral:

«La ruptura entre los partidos constitucionales, que es uno de los irreducibles vicios originarios de la situación política actual, a la vez que nos veda toda conexión con los gobernantes, nos obliga a extremar nuestros cuidados para no compartir la responsabilidad de los estragos que su conducta causa en los intereses supremos y permanentes de la Nación.»

Aunque las elecciones municipales difieren mucho de las de diputados y senadores, no podemos evitar que la coligación de los elementos revolucionarios las utilice para sus fines políticos, y prácticamente les secundarían los conservadores si no antepusieran a todo miramiento de partido la causa de la Monarquía, cifra política de cuanto amamos y servimos.

Dependerá de las circunstancias la conveniencia de sostener ó retirar candidaturas conservadoras, reputando siempre subalterno el interés de obtener las concejalías. Nuestros votos, como todos aquellos que no quieran colaborar a la campaña revolucionaria, deberán emitirse en favor del monárquico que en cada lugar y caso tenga mayor probabilidad de triunfo contra la coalición de las izquierdas.

Las dudas que, dentro del partido, suscite la aplicación de esta norma de conducta, deberán ser consultadas con la Comisión ejecutiva.»

Asociación Cordobesa de Caridad

El martes, dos del corriente, celebró sesión extraordinaria esta benéfica Asociación bajo la presidencia del señor Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, y aprobada el acta de la Junta anterior, el señor Alcalde antes de continuar la lectura de los demás asuntos, manifestó que el objeto de haberse citado con carácter de extraordinaria a esta sesión era para dar cuenta al Consejo de la existencia en metálico que tiene esta Asociación en el día de hoy, efecto del reducido ingreso que mensualmente cuenta la misma, y al crecido número de estancias con arreglo al presupuesto del que se dará lectura a su debido tiempo, pero que hacia esta observación a los señores concurrentes, para que supieran las causas que habían obedecido a ello; recordó a los señores vocales el verdadero y constante interés que le inspira esta laudable y caritativa sociedad, tan digna de la protección de todos los cordobeses pudientes y hasta de los de modesta fortuna; dando el bien extraordinario que dispensa a gran número de pobres y desvalidos, que sin el socorro y amparo de la misma morirían de hambre; siendo verdaderamente lamentable, que la suscripción mensual de los propietarios, comerciantes é industriales de Córdoba sea tan escasa; por lo que considera un deber de conciencia volver a rogar por medio de este acta que se insertará en todos los periódicos locales, a cuantas personas puedan ayudar con sus socorros a esta benéfica Asociación le dispensen el mayor apoyo posible, seguros de que con ello realizarán un acto tan plausible como meritorio.

Recordó, así mismo, el señor Jiménez Amigo, los constantes esfuerzos que creyendo cumplir un deber inexcusable venía realizando en provecho de los pobres de Córdoba, desde que tomó posesión de la alcaldía; puesto que constantemente ha pedido el eficaz concurso de todas las compañías teatrales y las de cuantos espectáculos públicos ha habido en esta ciudad durante los cuatro últimos meses; como lo demuestra el haber logrado la celebra-

ción de seis espectáculos benéficos a favor de esta caritativa Sociedad, pero que tan grandes y constantes esfuerzos no bastan para el sostenimiento de tan utilísima institución, atendiendo la misma al gran número de pobres desvalidos que actualmente socorre, por lo que con grandísimo sentimiento, tenía que proponer una gran reducción en los socorros que actualmente se conceden, interin las clases acomodadas de esta capital, reconociendo el inapreciable servicio que presta esta caritativa Sociedad, le prestan todo el decidido apoyo, correspondiente a la nobleza de los sentimientos de los cordobeses, tan notorio en todas las ocasiones.

Se aprobaron las cuentas de gastos é ingresos correspondientes a los meses de Agosto á Octubre, resultando una existencia de 9.024 pesetas en fin del referido mes.

Quedó enterado el Consejo de las estancias de mendigos y gastos menores habidos durante los meses de Septiembre y Octubre siendo las primeras 6.461 á 38 céntimos cada una importante 2.455 pesetas 18 céntimos y las segundas 6.591 á 39 céntimos que ascienden á 2.570 pesetas 49 céntimos y los gastos menores á 123 pesetas 75 céntimos y 117 pesetas 70 céntimos respectivamente.

Acto seguido se dió cuenta de la cobranza efectuada á los señores socios del distrito 5.º en los referidos meses, siendo el de Septiembre de 254 pesetas 37 céntimos y el de Octubre de 221 pesetas 60 céntimos.

También quedó enterado el Consejo de los donativos hechos, uno por la Comisión de festejos de la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta y otro por el contratista de las sillas don Sabino Rico, importe de la mitad del beneficio dado para los heridos de Melilla en el mes de Agosto; el primero de diez pesetas 30 céntimos y el último de 138 pesetas, acordándose darle por ellos las más expresivas gracias.

Asimismo se dió cuenta detallada del resultado obtenido en la función dada á beneficio de esta Asociación en el Gran Teatro el 17 de Octubre por la Academia de declamación y el Real Centro filarmónico en la que resulta un líquido de 605 pesetas 74 céntimos por la localidad y donativos.

A saber: por venta de localidades, 471'84 pesetas; por el 10 por 100 de impuesto de timbre, 47'18; por donativos hechos por varias personas, 421'50.—Suma 940'52 pesetas.

Pagos hechos según la hoja del teatro, 263'25 pesetas; por impuesto del 10 por 100 del timbre, 47'18; por una factura de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 15'00; por impuesto de carteles, 3'00; por impresos, engrudo y sellos móviles, 1'95; por fijación de carteles, 5'00.—Suma 334'78 pesetas. Queda líquido 605'74 pesetas.

Con este motivo se acordó por unanimidad consignar en actas la gratitud del Consejo en favor de don Antonio Pineda de las Infantas por el donativo de 25 pesetas; don José Rodríguez Murillo de 25, don Luis Rodríguez Bolaños, de 2; en el teatro por personas que ocultan sus nombres; 8; don Manuel Herrero Rubio, 7; don Juan Espejo, 1'50; una persona caritativa, 25; varios militares, 24; don Mariano López Tuero, 7; una señora que oculta su nombre, 25; don Francisco Marchesi, 8; don Cándido Zamorano, 1'50; don Francisco Galán Pérez, 20; don Rafael Vázquez de la Plaza, 4'50; don Rafael Jiménez Amigo, 25; don Eduardo Uribarri, 2.

Don Hermenegildo Vázquez, 8; don Manuel Aparicio, 1'50; don Ricardo Luengo, 25; don Enrique Cortina Pérez, 25; don Ramón Alfaro, 3; un suscriptor de la Asociación de Caridad, 25; don José Vázquez de la Plaza, 2; unos señores forasteros, 50; don Pedro Gutiérrez Espino, 8; don Juan Ponce, 3; don Remigio Gutiérrez, 1'50; don Alfredo Ramirez, 8; don Camilo Ruiz, 7; don Diego Cazalla Tous, 3; don Ponciano Ramirez, 5'50; don Aureliano García, 1'50; don Luis Herrera Fernández, 3; don Agustín Escribano, 5; don Ambrosio Estevez, 7; don Antonio Man-

chado Pérez, 3; don Bernardo Gómez Calasán, 3; don Diego Serrano, 2; don Fernando Rodríguez López, 4'50; don Miguel Gómez Fernández, 3'50; y don Ramón Gutiérrez Rivas, 3; total, pesetas 421'50; haciéndose extensivo dicho acuerdo de gratitud al señor don Pedro López Amigo, por haber cedido el teatro gratuito, al Director del *Diario de Córdoba*, por la tirada de programas y carteles sin interés alguno, al de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, por la baja de cinco pesetas en los B. L. M., á las empresas de electricidad de Casillas y del Gas por su generoso pesprendimiento toda vez que no han interesado nada por el fluído; así como á los presidentes de la Academia de Declamación y Real Centro Filarmónico.

Acto seguido procedióse á la lectura del presupuesto de ingresos y gastos que mensualmente tiene esta sociedad, cuyo contenido es el siguiente:

Ingresos.—Subvención mensual del Ayuntamiento, 411'58 pesetas; suscripción según los datos facilitados por los distritos, 783'52.—Total, 1.200'10.

Gastos tomando por base el mes de Septiembre.

Por estancias de mendigos en Septiembre, 2.455'18 pesetas; por gastos menores en el mismo, 123'75; gratificación al oficial mayor, auxiliar y gastos de escritorio en el mes, 62'02.—Suma 2.640'95 pesetas.—Déficit mensual pesetas 1.440'85.

El Consejo en vista de que los ingresos que mensualmente tiene la Sociedad y la existencia con que en la actualidad cuenta la misma, que son 6.335 pesetas 81 céntimos, una vez satisfechas las estancias de mendigos y gastos menores del mes de Octubre, acordó por unanimidad, que en lo sucesivo quede limitado el número que se conceda á los monesteros, tanto de internos como de externos á 150 en lugar de los 216 que en la actualidad existen, facultado á la Comisión de esta Sociedad el 9 de los corrientes y proceda á designar las personas que han de cesar el día 15 del mes de la fecha en dicho disfrute; teniendo en cuenta que de las 168 instancias que hay presentadas hasta hoy pasen los más necesitados á disfrutar también de dichos beneficios.

Levántase la sesión á las cinco de la tarde en punto.

Fijando ideas

PRO PATRIA

El importante diario madrileño *Ejército y Armada* ocupándose de la manifestación que en pró del ejército se verificó el lunes en Sevilla, dice lo siguiente:

«A la manifestación de los elementos que se confundían en una vaga condenación de los actos del Gobierno anterior en las cuestiones de orden público, ha respondido una manifestación de elementos varios que dejaban, á la hora misma del mitin revolucionario, tarjetas en la Capitanía general.

A *El Liberal* de Sevilla le extraña la manifestación, por no haber ido el mitin contra el Ejército.

Entendámonos. Todo lo de Cataluña tuvo en sus orígenes y en su término y en su desarrollo, un carácter del cual es imposible, procediendo de buena fé, apartar el servicio militar, el funcionamiento de las leyes militares y la conducta de los tribunales militares y el nombre y la misión del Ejército.

En presencia de ciertas habilidades revolucionarias, esto no puede olvidarse por nadie, y menos por los Gobiernos, mejor los que están llamados á defender el orden público ni por ningún elemento defensor de las Instituciones.

Hoy tendrían que hacer los liberales lo que ayer los conservadores en iguales circunstancias.

O, en circunstancias análogas al menos, cuya repetición no es probable, pero es posible.

Esos mítines que se llaman antimilitaristas son en realidad otra cosa. Para verlo no se necesita ser muy lince.»

Protección á la Infancia

Reunión del Patronato de Damas

Anteaer, á las cuatro de la tarde, celebró sesión el Patronato de Damas protectoras de la Casa de Expositos y del Hospicio, concurriendo las señoras Condesa de Cañete de las Torres, doña Exaltación Díaz de Morales, doña Francisca Romero de Ortiz-Saracho, doña Concepción Carbonell de Courtoy, doña Dolores de Luna de Altolaguirre, doña Paula García de Quero y doña Adelaida Rivas de Marchesi.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer un reparto de ropas á los niños que están en poder de nodrizas externas de la Casa de Expositos, cuyo acto tendrá lugar en la primera sesión que se celebre.

Suprimir, desde la próxima, la colecta acostumbrada en las sesiones, sustituyéndola por una suscripción voluntaria de carácter permanente.

Conceder un socorro de 15 pesetas á Ana Tapia y Tapia, que habita accidentalmente en el parador de San José, cuya mujer dió á luz un niño el día 29 de Octubre último, en uno de los pasos laterales de la plaza de Colón. La señora doña Francisca Romero de Ortiz Saracho, agregó, por su parte, una limosna al anterior donativo.

Se dió cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Protección á la Infancia participando que Francisco Calzada Huertas, panadero de oficio, domiciliado en la calle Alfonso XII, número 45, se dirigió en 15 de Julio último al Excmo. Ayuntamiento, pidiéndole un socorro para atender á la lactancia de dos hijas gemelas, petición que fué denegada, en 29 de Agosto siguiente, por la Comisión municipal de Beneficencia, y que, en su vista, aquella Junta había acordado pedir á este Patronato acudiera, en la medida de lo posible, al remedio de esta necesidad; y por unanimidad se acordó conceder al Calzada un socorro mensual de siete pesetas cincuenta céntimos para que ayude á la lactancia de una de sus citadas hijas.

Y terminó la sesión, haciéndose la acostumbrada colecta entre las señoras concurrentes.

Las recompensas por guerra

La escala gradual de ellas es: cruz roja sencilla del Mérito militar, ídem pensionada, cruz de María Cristina, concesión del empleo inmediato y cruz de San Fernando.

La cruz del Mérito militar fué instituida en el año 1861, y puede ser, como hemos dicho, sencilla y pensionada. De una y otra existen diferentes categorías, según el empleo que tiene el agraciado; la llamada de plata para la tropa, de primera clase para subalternos y capitanes, de segunda para jefes, de tercera para coroneles y la gran cruz que se da á los generales.

Sea cual fuere su categoría, la cruz sencilla es puramente honorífica, pues no da derecho á emolumento alguno. La pensionada para oficiales y jefes es con el 10 por 100 del sueldo que tengan al concedérseles, pero pierden la pensión cuando ascienden al empleo inmediato, siendo la pensión de las de tropa 2'50 y 7'50 mensuales, pudiendo, en casos excepcionales, concederse estas pensiones vitalicias.

La cruz del Mérito militar, tanto roja como blanca, es la única condecoración de carácter militar que puede ser conferida por hechos relacionados con los fines del Ejército al elemento civil.

La cruz de María Cristina se creó en 1890 para recompensar en tiempos de guerra los méritos distinguidos de la oficialidad; siendo el rey jefe soberano de la Orden, y no pudiéndose conceder

en tiempo de paz más que por hechos muy extraordinarios, tanto que no llegarán á una docena las conferidas desde su creación por este concepto.

Dicha cruz, que en realidad está mal llamada así, pues es una placa, y que tiene varias categorías, según el empleo del agraciado, da derecho al sueldo del empleo inmediato hasta que se asciende á él, pero al entrar en posesión de dicho empleo no se tiene ya pensión alguna por dicha cruz, quedando sólo derecho al uso de ella.

La cruz de San Fernando... es, como todos saben, la más preciada de todas las recompensas civiles y militares. Cruz de los bravos, de los que realizaron un hecho calificado de heroico de quienes causaron la admiración de propios y extraños, sólo se concede á petición del interesado, en un plazo de días y mediante juicio de votación, en el que pueden declarar todos los que quieran, si quien lo solicita no es merecedor á ella.

De otra cruz, de cualquier otra recompensa, registrará la historia casos en que los agraciados fuesen más ó menos merecedores á ellas; de la Cruz de San Fernando nadie puede decir eso, quienes la ostentan sobre su pecho realizaron acciones dignas de los tiempos heroicos.

Tiene cuatro categorías. La primera y tercera que se conocen con el nombre de cruces sencillas de San Fernando, para acciones distinguidas, con pensión de 100 pesetas anuales para la tropa, 250 á tenientes, 375 á capitanes, 500 á jefes, 525 á generales de brigada y 570 á generales de superior categoría.

A las categorías segunda y cuarta se les denomina cruz laureada; siendo para premiar hechos heroicos, taxativamente marcados en el reglamento de la cruz, y su pensión es de 400 pesetas anuales para los soldados, 1.000 á los tenientes, 1.500 á los capitanes, 2.000 á los jefes, 2.500 á los brigadieres y 3.000 á los demás generales. Hay además una quinta clase, para los generales en jefe, que se concede por el Gobierno y sin necesidad de juicio contradictorio, y tiene pensiones de 6.000 y 10.000 pesetas anuales.

Las pensiones de estas cruces se disfrutan durante toda la vida de quien lo ganó, y además son transmisibles dichas pensiones á las viudas é hijos; la laureada mientras vivan y la otra durante cinco años.

Causa por asesinato

Anoche terminó la vista instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra Alfonso Ruiz Molina.

Este mató la noche del 17 de Mayo de 1908, á doña María del Carmen Sanz y Guerrero, hermana de la novia del Ruiz.

Ya en su día dimos amplios detalles del hecho de autos y ahora hemos de limitarnos á decir que el teniente fiscal don Diego Carrión, calificó el hecho de el asesinato cualificado por la agravante de alevosía y en su virtud pedía cadena perpétua para el procesado y 3.000 pesetas de indemnización.

A nombre de don Francisco Serrano Raya, marido de la víctima, sostuvo la acusación particular don Francisco Martínez Beltrán, calificando igualmente y solicitando idéntica pena, pero elevando á 15.000 pesetas la indemnización para los herederos de la víctima.

La defensa del procesado á cargo de don José Contreras Carmona, calificó el hecho alternativamente de un homicidio por imprudencia ó de un homicidio con las atenuantes de embriaguez, arrebató y la de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grave.

El informe del señor Contreras Carmona fué de los que se conservan grato recuerdo, según frase de un cronista de tribunales.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero considerando el hecho como

homicidio por imprudencia y la sala condenó al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesoria, costas e indemnización de dos mil pesetas, abonándose al procesado el tiempo que lleva de prisión preventiva ó sean 17 meses y 17 días.

No hemos de añadir aquí a la vista de tan notable resultado que felicitamos cordialmente por el mismo, a nuestro querido amigo y jefe don José Contreras Carmona, porque los lazos que nos unen, hacen innecesaria esta felicitación, que pudiera añadir a las muchas que recibió ayer por este nuevo triunfo jurídico.

De la Alcaldía

SEPULTURAS

Transcurrido el plazo por el que se autorizara la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de Santa Victoria del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse a la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que contengan las expresadas localidades, y adquieran, caso que lo deseen otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados a la fosa común, concurriendo para ello al Negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 3 de Noviembre de 1909 — R. Jiménez Amigo.

Una idea

A los Académicos de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Hemos llegado a un periodo de decadencia literaria, que el resurgimiento se impone sin vacilación de ninguna clase. No hace mucho tiempo, cuando leí la última obra de Manuel de Sandoval, alejando de mi toda idea de cariño al inolvidable maestro, señalé a tan eminente poeta como un hombre que ha surgido en medio de ese barullo de mecánicos para hundirlos en el fondo de la nada de donde salieron, y sobre la que quieren cimentar una fama que no merecen, elevándose mutuamente por una serie de elogios que se desmienten ante la realidad de los hechos.

Me crisan los nervios cada vez que a mis manos llega un libro de poesías, según sus autores, de rípios de los más burdos según los que hemos leído algo de retórica y poética; y cuando leo «soneto» y en cada uno de los catorce endecasílabos noto que las sílabas crocan ó menguan gracias a la caprichosa métrica que han adoptado esa pléyade de ignorantes que se proclaman poetas—cosa que no impide, y me consta positivamente, para que mendiguen aplausos de casa en casa,—siento ganas de cerrar los ojos para siempre, a fin de evitarme el hondo disgusto que me cansan—mi temperamento así me lo exige,—esas lecturas insulsas, indignas de las alabanzas que se los prodigan.

Las revistas literarias, casi todos los periódicos, llenan sus columnas, sus páginas, con una serie de trabajos que suponen un precioso tiempo perdido, una actividad intelectual mal gastada, una irónica bufetada a los amantes de la literatura patria, de esa literatura que, por el solo hecho de no conocerla odian a muerte esos *escribientes* que tratan de crear una *más* en relación con los gustos de hoy día; una *Bohemia*—así la denominan ya—en la que figurarán como sus *creadores* Ruben Dario con *Cantos de vida y esperanza* y Felipe Trigo con su prosa chavacana é indecente...

Los días pasan, con ellos van apareciendo más y más autores que desde luego ingresan en esa *harca* modernista: los periódicos se multiplican para aquellos y los que aborrecemos sus *elevadas* ideas, sus ensueños de grisetitas, su métrica, su léxico, nos vamos a ver obligados a no leer una sola línea, a esperar pacientemente que los escritores hacernos publiquen sus obras?

Al hacérme varias veces esta pre-

gunta he vuelto los ojos a la amada tierra donde vi la luz de la vida, esa bendita Córdoba que fué centro de las artes, de las ciencias y de la literatura, y no he podido dejar de pensar que ahí puede elevarse un dique grande y resistente a donde fueran a estrellarse esas corrientes de ignominiosa decadencia.

La Academia de Ciencias y Bellas Letras cuenta con hombres que saben, que pueden hacer mucho en tal sentido y don Manuel de Sandoval que la dirige, podría dar el primer paso creando una Revista que acabara con esas otras que son el reidero de cuantos años acordamos con placer, que habo en España un Cervantes, un Lope de Vega y un Calderón.

La España culta acogería tal publicación con verdadero entusiasmo y Córdoba sumaría un nuevo timbre de gloria a los muchos que ya tiene conquistados.

El remedio a la decadencia literaria, el castigo a los que quieren destruir la literatura rancia, noble, castiza, ¿no sería fácil de conseguir llevando a la práctica tal idea?

Los Académicos de la cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes tienen la palabra.

Leonardo Gaorins.

29-10-909.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 2.

Personal.—Nombramiento del recaudador de los ganaderos y de un auxiliar de contribuciones.

Caballerías.—Ordenando la busca de varias caballerías.

Subasta.—Para el suministro de artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Censo electoral.—Designación de adjuntos y suplentes en Dos Torres.

Más subastas.—Para el arriendo de arbitrios en Palenciana; para la enagenación de una becerria en Montoro; para el arriendo de varias especies de consumos en Benamejil y Encinas Reales y arbitrios en ésta.

Al público.—Está expuesto al público en Espejo el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios; el padrón de carruajes de lujo de Puente Jenil y la matrícula industrial de Almedinilla.

Gremios.—Anuncio de elección de cargos y constitución de gremios en Posadas.

Franco y registrable.—Así se declara el terreno de varias concesiones mineras.

Minera.—Relación de demarcaciones.

Juzgados.—El de Bujalance edicto sobre extinción de cargas; el de Córdoba citando a varios testigos; el de Pozoblanco requisitoria de José P. A. Flores López, y el de Montoro de cuatro muchachos desconocidos.

Sumario del número del día 3.

Concurso.—Para la adquisición de material para las obras del pantano del Guadalmellato.

Minera.—Solicitud de registro.

Subasta.—Para la adquisición de artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Censo electoral.—Edictos de las juntas de Montilla y Cabra.

Cuenta.—La municipal de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Al público.—Un acuerdo de Monturque sobre fijación de arbitrios y el padrón de cédulas personales de Puente Jenil.

Más subastas.—Para el arriendo de arbitrios de Puente Jenil.

Juzgados.—El de La Rambla cita a los herederos de Maria Andrea Arrebola; el de Córdoba cita a Luis Jover; el de Lucena ordena la busca de varias aves de corral y de una caballería y el de Rute cita a Juan Urbano Jiménez.

Requisitorias.—El juzgado de Fuente Obejuna publica requisitoria de José Hernández Moreno; el de Lora del Río de José Gómez Toledo, Antonio Aguilar Rodríguez y Antonio Soriano Hidalgo y el de Cabra de Ignacio Puzibir Ramirez.

EL ACEITE

Mercado de Sevilla

(Nota de la decena)

Como en decenas anteriores siguió el mercado sevillano sin cotización.

Las pequeñas partidas que entran en los almacenes de la plaza se pagan de 58 y medio a 59 reales arroba, y algunas que se venden para el consumo local, obtienen 60 reales.

La expectación por la entrada al mercado de los aceites nuevos y el precio a que abrirá, es muy grande, creyendo algunos que las primeras partidas conseguirán de 54 a 55 reales arroba.

El embarque muy desanimado. Durante los días transcurridos, bajaron al muelle para su embarque además de las partidas de los almacenes de la plaza, 14 vagones.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'78; idem masa sin hueso a 2'48.

Ternera con hueso, a 2'14; idem masa sin hueso, 3'14; chuletas de ternera, a 2'10.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'36.

Tocino para fuera.—Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

Crónica Provincial

Contribución

La riqueza rústica de Encinas Reales asciende a 116.501'08 pesetas y la pecuaria a 677'25 y paga de contribución por este concepto 31.391'46 pesetas.

Fugado

De la cárcel de Rute se ha fugado el preso Antonio García Avila aprovechando un descuido del jefe de dicho establecimiento que al llegar al mismo dejó la puerta cerrada con solo el cerrojo, creyendo que los presos estaban en el piso superior.

Huroner

En el Puente de Hierro de Palma del Río ha sido detenido un individuo que conducía un hurón y varias redes para cazar conejos contra lo prevenido en la ley de caza.

Pastoreo

La guardia civil de Pedroche ha denunciado al dueño de 92 cabezas de ganado de cerda por tenerlas pastando sin autorización en la finca denominada «Los Plazares», de aquel término.

Crónica Local

Posesión

El nuevo gobernador civil de esta provincia don José Bueso Bataller nos comunica en atento B. L. M. que ayer se posesionó del Gobierno civil de esta provincia en el que se nos ofrece para todo cuanto pueda sernos útil.

Agradecemos sinceramente el ofrecimiento y recíprocamente ofrecemos estas columnas para todo aquello que estime de interés general para la provincia, a la vez que le damos la más respetuosa bienvenida.

El agua del Cabildo

Con arreglo al último aforo de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, desde primero de Noviembre recibirán su dotación los partícipes de 8 de la mañana a una de la tarde.

Robos

Anteanoche el vecino de esta capital Francisco Pastor Holanda, se sintió amigo de lo ageno y el hombre, después de precaver cómo se haría de dinero, del que carecía, formó su plan.

Este consistió en cometer dos robos: uno en un portal de zapatería de la calle de Paja, 3, y el otro en la Puerta del Rincón, también en un portal de zapatería.

De ambos sitios se llevó varios cortes de botas de niños, tres pares de idem compuestas de señora, algunas herramientas de trabajo y un paraguas.

Creyése el hombre feliz por lo bien que salió su plan, pero ayer, el vigilante Rafael Aguilar, después de haber tenido varias confidencias, se presentó en la posada de la Puya, sita en la plaza de la Corredera, donde detuvo al

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 c. e. Marzo de 1909.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arador, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificio.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y más económicas que las de madera

caco, que ha sido puesto en la cárcel a disposición del juez de instrucción

Al hospital

Al de Agudos fué conducido ayer un sugeto forastero que fué acometido de un accidente en el Gran Capitán.

Premio

Hoy se ha pagado por esta Delegación de Hacienda, el premio gordo de 1'000 pesetas, que correspondió a Córdoba en el sorteo del 21 del anterior mes.

Inmoral

El guardia núm. 22 detuvo anoche a un individuo embriagado que produjo escándalo en la puerta de la parroquia de San Miguel y cometió actos inmorales.

Amigos

Se encuentran en Córdoba D. José Badías Rivas recaudador de contribuciones de Jaén, don Francisco Barba Molina, exalcalde de Doña Mencía y don Elipio del Pino, de Aguilar.

Reclamado

En el Cerro Muriano ha sido detenido el vecino de dicho centro minero José Sánchez García, que estaba reclamado por el juzgado de la derecha de esta capital.

Incidente

La Sala de lo civil de la audiencia de Sevilla, conoció ayer de un incidente promovido por don Rafael Vaquera Ruiz, pidiendo se declare pobre para litigar en autos que se siguen en el juzgado de Córdoba con doña Josefa Enriquez Loigorri y hermanos.

A nombre del señor Vaquera informó el letrado señor Folache, pidiendo la revocación del fallo del juez.

A la cárcel

Por blasfemo ha sido detenido Juan Sánchez Muñoz (a) *Bulto*, y puesto en la cárcel a cumplir quincena.

Accidente

Esta mañana fueron curados en la casa de socorro Amparo González y José Arroyo, portera y jardinero respectivamente de la casa del señor Conde de Torres Cabrera, que al abrir la verja del jardín se le vino encima una de las hojas, causándole a la primera una herida de pronóstico reservado y contusiones al segundo.

Incorporación

Se ha incorporado a este ilustre colegio de abogados el juriscónsulto granadino don Eusebio Sánchez Reina.

Pronósticos del tiempo

Del 8 al 9 solamente se sentirá algún tanto en el Cantábrico y en el Nordeste la acción de los centros de bajas presiones que habrá en el N. O. del Continente y en el Mediterráneo superior.

El miércoles 10 descenderá al mar del Norte un núcleo de fuerzas, procedente de la depresión del N. de Escocia, y otro mínimo barométrico se presentará en Africa septentrional. Tiempo más ó menos nuboso y algunas llu-

vias en la Península, principalmente en el N., N. E., S. y S. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Inspector de alcoholes

La inspección de alcoholes se ha trasladado a la calle García Loyera número 8.

Ascensos

Ha sido ascendido a comandante el capitán de caballería don Francisco Ruiz del Portal, ayudante del general Muñoz-Cobo, y a capitán don Andrés Lemes, teniente de Sagunto.

Franco y registrable

El gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 24 pertenencias de la de cobre «Santa Ana» y 50 de la de plomo «San Vicente», ambas del término de Córdoba; 20 de la de plomo «Concha», 18 de la de idem «Margarita», 8 de la de idem «Segunda Concha» y 11 de la de idem «Tercera Concha», las cuatro de Fuente Obejuna, y 62 de la de hulla «Nuestra Señora del Rosario», y 104 de la de idem «Mercedes», ambas de Belmez.

Estreno

Mañana se estrenará en el Gran Teatro, el drama en tres actos y un prólogo original de Tolstoy y arreglo de don Gonzalo Jover y don Julio Ayuso titulado *Resurrección*.

Traslado

El abogado de este ilustre colegio don Federico Castañón y León, nos ofrece su nueva casa y estudio en la calle Concepción, 29, principal. Agradecemosle su atención.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal el dueño del horno de la calle de Bataneros por descargar los carros de harina en la parte estrecha de la del Cristo y varios individuos que promueven escándalos en la calle Cardenal González y plazuela de la Alhóndiga.

Protesta

En el Centro de Defensa Social de Madrid se han recibido 33 protestas de Montilla; 112 de Dos Torres; 72 más de Córdoba, y 355 de Palma del Río contra los vandálicos sucesos de la semana trágica.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con *Nesfarina*.

Velada

Anoche se celebró en el Casino «La Peña», la anunciada velada en que tomó parte el caballero Emiley, profesor de ciencias ocultas.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la que descollaban lindas jóvenes.

Juicios orales

Mañana, en la sección segunda, se verán dos juicios orales, uno de Cabra por resistencia, contra Rafaela Torres Montes, que será defendida por el señor

Ferretería **EL TIMBRE** ALBERTO SERRANO
Maria Cristina. 4.-Córdoba

Martínez Beltrán y representada por el señor Castejón, y otro del juzgado de Montoro, por atentado, contra Bartolomé y Andrés Delgado, estando encomendada la defensa y representación a los señores Velasco y Usano respectivamente.

Sentencia
En la causa instruida contra Pedro Alcaide Vallejo, ex-cartero, por el delito de extravió de nueve pliegos de valores declarados que importaban en total 3.887 pesetas, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de ocho años, 10 meses y tres días de prisión correccional, multas y la indemnización correspondiente.

F. Guijo DENTISTA
GONDOMAR NUM. 5

Se compra trigo
El 16 del actual a las nueve, admitirá proposiciones la fábrica militar de harinas, para la compra de trigo recio del país.

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Moisés Andrés López.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 22'60 grados, y a la sombra de 17'60. La mínima fué de 06'40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 754'50 milímetros y la temperatura a la sombra 10'80.

TRÁSLADO

Desde primero de año trasladada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina a la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho trasado.

Nesfarina
Alimento completo fosfatado



El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES

EL POSTRE
Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FLORENA», situada en PUENTE JENIL.
Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.
Pruébense y es la mejor recomendación.
De venta, en los mejores establecimientos.

ESPECTÁCULOS
GRAN TEATRO
COMPANIA COMICO-DRAMATICA
DE PALMA REIG
Función para mañana.
Estreno del drama en tres actos,
RESURRECCION
A las ocho y media
Precios.—Plafas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos y Proscenios segundos sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'0.—Idem de paraiso, 0'75.—Entrada general, 0'80.—Idem de Paraiso, 0'50.
PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

La victoria de los Medicamentos **EMERIN** del Griego "Cura en un solo día," Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **filis • Venéreo • Anemia** En el primer día

Los **Confites-Emerin** dan, a las **veas** génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que en **ven** radicalmente la **Estrechez uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia, (gota militar), etc.** Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura radicalmente la **SIFI** y todas sus consecuencias: **Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, linfatismo, nefrodonom, esterilidad, neurastenia, etc.** Un frasco de **Roob depurativo, EMERIN** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Be. enador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **torosia, diabetes, parálisis, esclerosis, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de la argumetos, de coloración de la uña, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolores, alucinación, hinchazón, onema, etc.**
Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedirlo, correo y consulta, dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTO, EMERIN**, Rambla de las Flores, 261º Barcelona, y se obtendrá con **instrucción gratis y correo a su costa.**
R. Olicitriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solum D. 2, Iod. Pot. 0'10. C. Apolina 0'65 Torbiolina 0'10, Tritium 65, Acid Benz. 0'01, R. Hipofosfatos 4, al de Pelletier 0'50 Manganosa 0'20 Ferrasa 0'10, N. ux venios 0'01.
De venta en **Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Dr. Guerra, Calle de Córdoba 29, (en es Le radica)**

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Conferencia de Cambó

Madrid 5 (seis tarde.)

En el salón de actos de la Liga Regionalista, se celebró la primera conferencia de la serie anunciada por el leader don Francisco Cambó. Asiste al acto numerosa concurrencia.

El orador después de ocuparse de los sucesos de la semana trágica que le hicieron recordar las mismas faltas que debieron castigarse en la causa de Hortafranch, se manifestó optimista esperando que en el futuro ha de subsanarse este estado de cosas.

Entiende que al abrirse las Cortes debieron todos facilitar la acción del poder público en vez de desatarse las concupiscencia para alcanzar el poder.

A este propósito recordó la actitud de Inglaterra durante la guerra del Transvaal.

Dijo que Moret ha ido al poder empujado por los periódicos del trust que le plantearon este dilema o escalar el poder ó la República.

Las inundaciones

El alcalde de Vinaroz ha telegrafado al presidente del Consejo dándole las gracias por los auxilios que ha facilitado contra las inundaciones.

También ha telegrafado a los ministros de la Gobernación y de Fomento con motivo de los daños causados por los temporales.

Añade que el estado de la carretera es lamentable, y que la crisis obrera y social se presenta aun con agudos caracteres, por lo que es necesario emprender obras que la conjuren.

El temporal

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, el cual confirma que el temporal de anteanoche ha inundado algunos campamentos y parte del ferrocarril que va a la boca de Mar Chica.

Guarniciones

Segun dicho telegrama oficial las guarniciones actuales de Zeluan y Nador las componen. La de Zeluan la primera división, ó sea la que manda el general Muñoz Cobo y cuatro batallones de cazadores de la primera brigada mandados por el general Alfau.

Con ellos está un escuadrón y dos baterías Saint Chamont, una batería de montaña, una sección del parque móvil, otra de zapado-

res, dos estaciones de telegrafía óptica, depósitos de víveres, municiones, etc.

En Nador está la brigada del general Carbó, un regimiento de caballería, tres baterías Saint Chamont una de montaña, un grupo de ingenieros zapadores y otro con estaciones ópticas y eléctricas y dos compañías de Administración Militar.

En Tauima dos compañías destacadas de las fuerzas que guarnecen a Nador, una batería Saint Chamont y una sección de zapadores.

El resto de las fuerzas que había en dichas posiciones ha quedado acampado en las inmediaciones de la plaza.

El abastecimiento y municionamiento de las referidas posiciones está asegurado.

Ahogado

Se ha encontrado ahogado en un pozo un soldado del regimiento de Burgos que debió caerse casualmente.

Vapor correo

Melilla.—Ha llegado a este puerto el vapor correo "Ciudad de Mahón", que trae a su bordo 48 individuos de tropa destinados y dados de alta en los hospitales.

En las bodegas conduce 51 cajas con chorizos, 1.039 con galletas, 160 barriles vacíos, 20 cajas de aguas minerales, 11 con jabón 23 bultos con medicamentos, 600 estacas, 207 bultos con capotes y prendas militares, diez cajas de banderas y una con material de dibujo.

Vienen en el mismo don Antonio Roa, jefe de farmacia del Ejército de operaciones, el capitán del regimiento del Rey don Leopoldo Fermosell, el capitán de caballería señor Marqués de Martorell, ayudante del general Marina y la señora del primer teniente de artillería don César Alba acompañada de un hermano.

Gómez de la Serna

El Director general de Registros como jefe de los notarios, irá a presidir la asamblea que celebrarán éstos en la exposición de Valencia, en cuyo acto pronunciará un discurso.

A la reserva

El señor Moret nos ha dicho que el Rey ha firmado el pase a la reserva del contralmirante don José María Jiménez Franco.

Todavía colean

El señor López Ballesteros, que había aceptado el nombramiento de gobernador de Sevilla lo ha renunciado, sin duda por haber exhumado "La Epoca", una carta que dicho señor López Ballesteros pu-

blicó la otra vez que fué gobernador de Sevilla, en la cual decía que nunca volvería a ser gobernador.

Admitida la renuncia, el señor Moret ha llevado hoy a la firma del Rey el nombramiento de gobernador civil de Sevilla a favor de don José Sanmartín Aguirre, electo de Badajoz.

El marqués de Mondejar tampoco ha querido aceptar el gobierno civil de Oviedo y en su virtud hoy ha firmado para dicho cargo el decreto a favor del diputado por Huelva don José Limón Caballero

Aprovisionamiento

A pesar del temporal de ayer en Melilla el aprovisionamiento se hizo como normalmente.

Las tropas están preparadas para empezar las operaciones que ha proyectado el gobierno.

La descentralización

Cuando vaya a publicarse el decreto de reforma de descentralización el gobierno entregará un extracto a los periódicos.

Madrid.—Olivo y látigo

Barcelona.—Cuarenta minutos antes de la hora fijada, llegó el tren especial que conducía al general Weyler y al señor Suárez Inclán.

Todas las autoridades civiles, militares y judiciales les esperaban, pero con tal anticipo muchos llegaron tarde.

Suárez Inclán declaró a los periodistas que el gobierno es tan amante de Cataluña como el que más y en breve cumplirá cuanto prometió y ayudará a Cataluña a hacerla centro de riqueza.

El y Weyler publicarán la opinión que formen para el levantamiento de las garantías.

El general Weyler dijo que viene animado de los mejores deseos.

Desea tranquilidad, pero no consentirá el ataque ni a la Patria ni al Ejército.

Terminó diciendo: en una mano traigo un ramo de oliva y en la otra un látigo. Escojan.

Mencheta.

Notas de ayer

Melilla 4.

(Cinco telegramas desde las 12:30 a las 22:35 de ayer recibidos a primera hora de esta mañana)

Anoche cayeron copiosos aguaceros formándose nuevamente lagunas que impedirán quizás que lleguen hoy a la plaza procedentes de Zeluan y Nador, el regimiento de Alfonso XII, el de Lusitania y una batería Scheneider.

Generales

Han conferenciado cambiando impresiones los generales Marina, Tovar y Sotomayor.

El fin de la campaña

Aumenta diariamente el número de moros que acuden a la plaza a vender y comprar.

Las tiendas de comercio moras que permanecían cerradas desde el comienzo de la campaña, vuelven a abrirse restableciéndose la normalidad de su comercio, lo cual va siendo indicio favorable que robustece la creencia de la proximidad del fin de la actual campaña.

El infante don Carlos

Ha llegado a la plaza el regimiento de Husares de Pavía.

Con él viene el Infante Don Carlos.

Este ha asistido al té que se ha dado en honor del comandante frances Mr. Bouqueron.

Espérase que llegue pronto el regimiento de husares de la Princesa que forma la mitad de la brigada que manda el infante don Carlos.

Al saludar a S. A. me ha dicho que es inexacto que él haya celebrado ninguna interview con el corresponsal de "Le Matin", ni con periodista alguno, siendo pura invención cuantas declaraciones se le atribuyen acerca de la campaña y de su regreso a la Península.

El infante don Carlos está reci-

biendo hoy muchas felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El comandante Bouqueron

Ha regresado a Argelia el comandante francés Mr. Bouqueron.

Le despidieron en el muelle el coronel Larrea, los comandantes Langreo, Moratinos y otros.

Mr. Bouqueron expresó antes de partir que marchaba agradecidísimo.

Recuerdo histórico

Pronto se remitirá al Museo de Infantería la bandera que ondeó en el picacho mas alto del Gurugú el día que lo ocuparon nuestras tropas.

Más del temporal

El temporal ha destruído un trozo del ferrocarril de la bocana.

Los convoyes

A consecuencia de la disminución de tropas en Zeluan, en lo sucesivo se harán los convoyes cada cinco días.

Mejoría

El general Aguilera sigue mejorando.—Francisco Peris Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Leonador, obispo y confesor.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, oratorio por don Rafael Jiménez Amigo y señora, por su padre don Carlos Vázquez.

—Parroquia del Salvador.—El día 6 primer día de solemnidad que la Archicofradía de Ntra Sra. del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio, consagra en honor de su excelsa patrona.

Todos los días, a las cinco y media, se rezará la estación y el Santo Rosario, después el sermón, a continuación la novena y se terminará con la reserva y Salvo ó plegaria. Los sermones están a cargo del señor licenciado don Dolfin Salgado, capellán del Hospital Militar.

El día 14 se tendrá la misa y comunión general a las ocho y media y la misa solemne a las once, con sermón a cargo del señor doctor don Francisco Velasco Estopa, rector de San Francisco.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Rifiones en chanfaina.

Se vende vino Rioja Clareto, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas —Plátanos manzano sá 1'50 docena.

MOTOR A GAS

Motor nuevo, completo, con su gasógeno de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria», calle Barquillo, 28, MADRID.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA

Don José Jurado y González, Ma-nueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Buena de M Belmonte
Madrugada de San Esteban

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeses, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeses, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Señores Fuentes Hermanos, Puque Hornachuelos 10, Farmacia.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico producido en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstro, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PÉSETAS caja.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE JUEGA MEJORES Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Espectante en Córdoba: J. A. CONSTANTE, calle Pedro López, sin n.º (Arrente al 28) Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.



Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exíjase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DE VENTA: En todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé emperatriz para estómagos debilitados.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Ninón, Tules, Brillantinas, Piel de Francia y

Cuti de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsete

ria de París, tanto en géneros como en formas, recien

bienido todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Nijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Músicas de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y a plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar, n.º 5 CORDOBA

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y sus verdades y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Específicos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

Víctimas de la Desgracia

El que quiere poseer los secretos de amor, que la mala estrella, le deje gana en juego y lo orfa, de trair ó echar a lodo, aplatar a sus enemigos, tener enérgico, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's**, 16, rue del Richquier, París, que envía gratis su curioso libro.

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal Don Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Enes.—Montilla **VINOS FINOS** Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY Párroco Don Juan García Herreras.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Calle José Rey, 5

EN LA IMPRENTA

DE **EL DEFENSOR DE CÓRDOBA**

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico CAL E AMBROSIO MORALS, 6